

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 19 de Diciembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.803

PLUMA Y TIERA

(DE COLABORACION)

## El problema catalanista

II

Estos días, leyendo periódicos que protestaban de los pretendidos insultos inferidos á España por unos cuantos separatistas catalanes, invocaban todas las glorias españolas y venían á decir: «¡Insultar á España de Pelayo y del Cid, de San Fernando, de Isabel la Católica, de Hernán Cortés, de éste y del otro, de tal y cual!» y se detenían todos, al mentar nuestras glorias, en Bailén, Gerona y Zaragoza. Ni uno solo pasó la valla ó mejor dicho el abismo que separa la España vieja de la España nueva. No se atrevían á saltarla ¿sería por no tropezar con el recuerdo de los oprobios y vergüenzas por que han hecho pasar á España los malos españoles, los celosos guardadores de la centralización, los sabios uniformistas, los conculcadores de los fueros?

Hay algo que se llama España y no lo es, hay algo que quiere abrogarse la representación de España y no tiene derecho á ello. Para hablar de las glorias de España hay que hablar de Pelayo y del Cid y de San Fernando y de Isabel la Católica y de Otumba y de Lepanto y de Bailén y Zaragoza; pero no hay que olvidar ni á Wifredo el Velloso, ni á Sancho de Navarra, ni á Jaime el Conquistador, ni á Fernando de Antequera, ni á Roger de Flor, ni al Bruch, ni a Gerona, «Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando».

Ante la España de unos y otros no hay español—sea catalán sea castellano—que no deba descubrir su cabeza y gloriarse de haber nacido en España y aun exclamar lo que al parangonarse con el Duque de Borbon decía aquel personaje del Duque de Rivas:

Llevándole de ventaja  
que nunca, jamás, manchó  
la traición mi noble sangre  
y haber nacido español!

Pero ante la España del himno de Riego y de la Marcha de Cádiz, ante la España de hoy y ayer hasta tropezar con la España del Bruch y del Dos de Mayo ¿quién podrá descubrir su cabeza si no es ante las víctimas propiciatorias de tantos desaciertos, tantas maldades, tantos latrocinios, tantas hecatombas, ante los heroicos hijos de la patria tan inútilmente inmolados en tantas partes y por último en Cavite y en Santiago? ¿Ante qué España hemos de sentir el orgullo de ser españoles? ¿Ante la España del torerismo, del flamenquismo, del género chico, del matonismo y la bravuconería?

No es un separatista el que habla ahora, es un español que siente la vergüenza de ver á su patria, la antigua reina de las naciones, la antigua noble matrona convertida en moza de café

cantante... Hay que sentir, como hemos sentido nosotros, todo el sonrojo de la vergüenza y la depresión de las entrañas ante las inauditas hecatombas de Cavite y de Santiago, ante aquella repatriación desoladora, ante aquel tratado de París que lleva España clavado en el alma, ante aquel viaje sin nombre de la escuadra de Cámara, ante aquel desbarajuste sin precedentes provocado por el anuncio de la escuadra de Watson. Si á todo esto que decimos y otras cosas que nos llamamos se le quiere dar el nombre de España, desconocemos á tal madre, no es esta la España de nuestros amores.

Contra esto, que se llama á sí mismo España y no es España, protesta Cataluña toda y ojalá protestaran como Cataluña las demás regiones españolas. Ojalá todas ellas tuvieran el vigor y la virilidad de Cataluña para alzarse contra un poder central que va acabando con la nación entera, ojalá todas tuvieran la independencia necesaria para llevar á las Cortes sus diputados propios, nó los impuestos por el partido gobernante ó por el cacique protegido por el poder central. Lo malo no es que Cataluña sea regionalista, y, lo malo es que no lo sean Valencia y Aragón y Galicia y Asturias y las demás regiones. Lo malo es que estén dormidas ó aletargadas y sin pulso las regiones hermanas.

Porque esta nación que se llama España no forma una familia compuesta de madre é hijos, sino de hermanos. La madre no existe, lo que metafóricamente llamamos, madre España, es simplemente una entidad histórica, no es una entidad real y verdadera. Lo que realmente existe es una familia de hermanas, de las cuales Castilla, desde poco después de su unión en Aragón y Cataluña, tomó la dirección y obtuvo la supremacía con el halago unas veces con la violencia otras y á todas las sedujo y á todas las impuso sus leyes, su poder, y su lengua. Las reconquistadas por ella del poder musulmán con ella se identificaron sin mayor esfuerzo, las que con ellas se unieron por el pacto, las que conservaban fueros y lengua propia, esas fueron mas refractarias á la asimilación y entre todas Navarra, Vasconia y Cataluña las que en todo tiempo han dado señales mas ó menos vigorosas de su descontento y de su anhelo de regirse por sí mismas. Y entre esas hermanas una culta, rica, valerosa, fuerte, que ha dado sangre de su sangre á otras, como Valencia y las Baleares; conquistándolas del poder musulmán, era, sintiéndose en plena mayoría de edad, quiere hacer valer su personalidad y resucitar el pacto, en mal hora atropellado, desconocido y olvidado, y reclama su autonomía, no para separarse de las demás, sino para hacer valer sus derechos, tan santos y tan respetables como los de la primera.

Olvidar estos hechos, olvidar las diferencias de raza, de legislación y de

idioma para hablar de una España uniforme, cortada por un solo patron, será un ideal si se quiere; pero un ideal que está muy lejos, y se aleja mas cada día de la realidad.

ANGEL RUIZ Y PABLO.

## ESPIGUEO

vo( )o~

DE ESPAÑA

PROYECTO DE ESCUADRA

El ministro de Marina, Sr. Concas, está estudiando un proyecto para la construcción de la escuadra. Oportunamente presentará dicho proyecto á las Cámaras.

LA EMIGRACION.—DIVISION ELECTORAL

La comisión del Senado encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de emigración ha acordado abrir una información pública para los diferentes centros y entidades á quienes pueda interesar este asunto, los cuales podrán dirigir sus contestaciones hasta el 15 del próximo mes de enero.

Dentro de poco firmará S. M. el Rey el decreto relativo á la nueva división electoral para las elecciones de diputadas provinciales.

ABALIZAMIENTO

Se ha dispuesto la creación de una comisión mixta, compuesta de marinos é individuos del Centro de Señales Marítimas, para que proceda á estudiar los bajos donde naufragó el «Cardenal Cisneros», y proponga el abalazamiento práctico y eficaz de aquella parte de la costa.

PROPÓSITOS DEL GENERAL LUQUE

El nuevo ministro de la Guerra se propone adoptar un criterio amplio en la elección de jefes y oficiales para los cargos.

Su propósito es no someterse á turnos ni formalidades, empleando á todos aquellos que considere de conveniencia para el servicio, pues en sus facultades está verificarlo así.

TELEGRAMAS DE BARCELONA

Se han recibido telegramas de Barcelona en Madrid, manifestando conformidad con el proyecto de ley sobre la reforma arancelaria.

Los diputados y senadores catalanes se muestran satisfechos por dicho proyecto de ley.

EMPLEADOS DE ESCRITORIO

Ha quedado legalmente constituida en Barcelona una Asociación general de Empleados de Escriorio, cuyo objeto es socorrer á sus asociados en los casos de enfermedad, vejez, imposibilización y á sus respectivas familias en caso de defunción.

EL CANAL DEL EBRO

Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo á la canalización del Ebro, han informado los Sres. Z. Lueta y Kludeán.

Ha asistido á la sesión el ministro de

Fomento. Este se mostró conforme con el proyecto.

Probablemente el lunes la comisión emitirá dictamen favorable.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Palma el conocido comerciante D. Bernardo Ramon y Rosselló E. P. D.

MONEDEROS FALSOS

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Santanyi, por la Guardia civil de aquel puesto, el vecino de Porreras Miguel Juan Adrover (a) *Vadell*, por haberle ocupado 50 pesetas falsas, en monedas de á peseta.

La benemérita también detuvo á Jaime Cerdá Mesquida, quien confesó expendía, juntamente con el Adrover, las monedas falsas, que tenían que repartirse á medias.

El Cerdá, después de haber sido detenido se fugó de la cárcel de aquella villa en el momento que se le entraba la comida.

\*\*\*

DEL EXTRANJERO

DE RUSIA

Londres.—Comunican al «Daily Telegraph» desde San Petersburgo, que el ex-ministro de la Guerra, general Sakharoff, fué muerto en su habitación por una mujer afiliada al comité revolucionario, la cual le disparó tres tiros de revólver.

San Petersburgo.—Circular el rumor de que han ocurrido desórdenes en un cuartel y se han amotinado un regimiento en San Petersburgo y tres batallones.

Durante el curso de los desórdenes promovidos en Kiew resultaron un millar de muertos.

POR EL SUFRAGIO

Viena.—Doce batallones de infantería y dos regimientos de caballería de diversas guarniciones, han sido consignados en sus cuarteles respectivos, con la orden de que estén preparadas para marchar, al primer aviso, á Bohemia, a causa de la agitación que en Praga se mantiene viva, sin contar los desórdenes que en toda Bohemia ocurren diariamente por la cuestión del sufragio universal.

El gobernador de Bohemia ha sido autorizado para, en caso necesario, proclamar el estado de sitio en todo el país.

Los empleados de correos de Austria han celebrado una reunión, por cierto tumultuosa, en la cual se ha acordado dar al gobierno un plazo que termina en Navidad para dar satisfacción á sus reivindicaciones.

NOTAS ITALIANAS

Roma.—Lamentando el Vaticano que en muchas Universidades se dé, con tendencias que considera descaminadas la enseñanza del Derecho canónico, ha concedido permiso á toda clase de estudiantes para que puedan asistir á las clases que se dan en los Seminarios.

\*\*\*

El Gobierno ha decidido en frente del conflicto creado por el tratado de comercio italo-español, afrontar francamente el voto del Parlamento.

La reina Margarita ha comprado, por cien mil liras, la biblioteca del poeta Carducci.

#### LA ESCUADRA INTERNACIONAL

De Constantinopla comunican que la escuadra internacional ha operado un desembarco de ocupación en la isla de Lemnos.

Los embajadores de las potencias en Constantinopla han exigido de la Sublime Puerta un documento aceptando la intervención de Europa en la Hacienda de Macedonia, aunque referente al reglamento de aplicación.

Examinada por los embajadores esta nota, sin aceptarla, redactarán su contestación, la cual, según todas las probabilidades, servirá de base para una transacción.

#### LA LEY DE SEPARACION

El Senado ha aprobado por 70 votos de mayoría, la ley de separación de la Iglesia y del Estado en Francia. En la discusión habida en el Senado no se ha modificado en nada esencial el texto votado en la Cámara de los diputados.

Al proclamarse el resultado de la votación, la izquierda ha prorumpido en grandes aplausos y vivas a la República.

## Por estos mundos

—(«»)—

### REVOLUCION DE MONOS

A bordo del vapor norteamericano «Monrose», que con cargamento de arroz y alfombras orientales, comprado en Yokohama, navegaba con rumbo a Nueva York, ha ocurrido una sublevación, que ha convertido el buque en campo de batalla ambulante.

Los oficiales habían comprado en la capital japonesa doscientos monos, con objeto de educarlos a la moderna en los Estados Unidos. Para transportarlos cómodamente, los encerraron en cajas, por grupos de veiete, y dieron a un chino el encargo de vigilarlos día y noche.

El más viejo de los monos, apodado irreverentemente «Marqués Ito», se puso, desde el primer momento de su cautividad, de un humor endiablado. Una noche se descuidó el vigilante chino, y dejó abierta la jaula en que el «Marqués Ito» y sus diez y nueve compañeros lloraban la pérdida de su libertad. El buque pasaba entonces por el canal de Suez.

El revoltoso Marqués no quiso perder la ocasión ni el tiempo salió de su jaula y abrió las de sus compañeros. Los monos, acaudillados por él, se desbordaron tumultuosamente y subieron a cubierta, dejando, naturalmente paralizados de sorpresa a los tripulantes del «Monrose».

Inmediatamente se organizó la cacería; pero ¡que si quieres! Los monos se burlaban de sus perseguidores, y pasaban ante ellos como relámpagos; trepaban a lo alto de los palos, se arrojaban de cabeza por las escotillas, y corrían por todas partes enloquecidos de júbilo y chillando de un modo ensordecedor.

Las noches eran terribles. En cuanto los marineros se acostaban, se sentían bruscas sacudidas, pellizcos, arañazos, mordiscos a veces. Levantaban-

se estos airados, y no encontraban un mono para un remedio; parecía que el mar se había tragado a los bulliciosos animalitos.

Diró esta situación hasta que el vapor llegó a la capital norteamericana. Ya en el puerto, se logró reducir a los revoltosos; faltaban cuarenta, unos habían sido muertos en el combate, otros se habían tirado al mar.

La nota más triste la dió el pobre chino, que desesperado por la revolución que su negligencia había producido, se suicidó arrojándose por la borda.

Los oficiales del «Monrose» juran que no han pasado nunca travesía tan horrorosa, y que no volverán a sentir el deseo de civilizar a los monos del Japon.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde con la asistencia de los concejales señores Ponssetí, Leon, Derresdías, Gil, Terrés, Olives, Orfila Olives, Pons Mascaró.

Primeramente se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, siendo aprobada en todas sus partes.

El Sr. Alcalde puso en conocimiento de la Corporación que con fecha 11 del que cursa, ante el notario de esta residencia D. Juan Alemany, se estipuló la escritura de cesión a favor del Ramo de guerra de una porción de terreno, propiedad del municipio sito en el primer kilómetro de la carretera de Mahón a San Luis donde se ha de construir el cuartel de caballería. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se acordó adjudicar en definitiva a D. José Teixidor Olives, el suministro, de leña necesaria durante el año 1906 a los establecimientos municipales de Beneficencia, cuyo remate se hizo a su favor por haber resultado el mejor postor en la subasta verificada el día 13 del corriente.

También se acordó adjudicar a don Juan Pons Nin, por haber resultado el mejor postor en la subasta celebrada el día 12 del que cursa, el suministro de pan necesario a los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año 1906.

Igualmente se acordó adjudicar a D. Jaime Palliser Villalonga la subasta celebrada el día 13 del actual para el suministro durante el año 1906 a los Establecimientos municipales de Beneficencia de la carne necesaria, cuyo remate se hizo a su favor por haber resultado el mejor postor.

Se dió cuenta de haberse recibido aprobado por el Sr. Administrador de Hacienda de la provincia el repartimiento de sal de esta ciudad correspondiente al presente año. El Ayuntamiento acordó quedar enterado y que el plazo voluntario de cobranza de este impuesto empiece desde luego y termine en 31 de Marzo próximo venidero.

Se acordó proceder por la vía de apremio a la cobranza de los recibos de prestación personal que aun no se han hecho efectivos.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Policía urbana a ingeniero de Obras públicas se acordó conceder a D. José Truyol Pons la correspondiente autorización para ensanchar la puerta del almacén núm. 61 del Andén de Poniente.

De conformidad con el dictamen de la citada Comisión se acordó autorizar

a D. Manuel Pretus Orfila para reedificar el frontis de la casa núm. 25 de la calle de Prieto y Caules y construir en la misma un horno de pan cocer.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Fomento en el examen de los trabajos presentados al Concurso anunciado por el Ayuntamiento, al objeto de adoptar el proyecto que debe regir para la construcción de una Rampa que ponga en fácil comunicación los muelles con la ciudad; y de conformidad con lo que en el mismo se propone se acordó aceptar el trazado núm. 2 presentado por el ingeniero D. Antonio Gornés Cruells, que tiene un desarrollo de 410 metros con pendiente de 7 por 100, estando presupuestada su construcción por la suma de 132.199 pesetas. También se acordó conceder al Sr. Gomez el premio de 750 pesetas en metálico como autor del proyecto aceptado por el Ayuntamiento.

El Sr. Victory Taltavull, por encargo del Sr. D. Antonio Gomez Cruells, dijo que este renunciaba a la percepción del premio en metálico; pues, el Sr. Gomez acudió al concurso por el amor que siente y prosperidad que desea para esta ciudad.

El Ayuntamiento agradeció al Ingeniero Sr. Gomez Cruells tan noble desprendimiento haciendo constar en acta un voto de gracias para dicho señor.

Entra el Sr. Vidal Palliser.

Se acordó por mayoría de votos pasar al Sr. Gobernador de la provincia el informe presentado por los señores Pons Sitges y Pons Mascaró, individuos de la Comisión de Gobernación y Censo, en el recurso interpuesto ante la Excm. Diputación provincial por D. José M. Mercadal Pons y otros vecinos de esta ciudad en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento por el que se resolvió que el Distrito 3.º eligiera un concejal menos, por corresponder a esta Corporación 20 concejales en vez de los 21 que le correspondían, a consecuencia de haber formado municipio independiente el lugar de San Luis con su territorio. El Sr. Derresdías se adhirió al parecer de la minoría de la Comisión presentada por el Sr. Victory Taltavull.

Se acordó quedar enterado de varias cuentas.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos, una cuenta de don Juan Pons de trabajos prestados en coche, importante 8'00 ptas.

Se acordó conceder al cabo de serenos D. Juan Canelas una gratificación de 60 pesetas por remuneración de los trabajos extraordinarios prestado durante este año en la desinfección de habitaciones, ropas, muebles y demás, de atacados de enfermedades infectivo contagiosas; pagaderas con cargo al capítulo de «Atenciones sanitarias».

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Pedro Ballester Pons pidiendo autorización para abrir una puerta en la pared de cerca del solar núm. 6 de la calle de la Alameda, propiedad del municipio, que tiene el recuento en usufructo. El Ayuntamiento acordó pase a informe de la Comisión de Policía urbana.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Joaquín Quintana Pons acompañando las bases y condiciones para la fundación en esta ciudad de una funeraria. El Ayuntamiento acordó pase a informe de la Comisión de

Beneficencia.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Tomás Mota Amorós en solicitud de que sea traspasado a favor de D. Juan Sintés Mercadal el arriendo de la recaudación de los derechos y recargos del impuesto de consumos y alcoholes de este municipio, por el período que mide desde el 1.º de Enero de 1906 hasta el 31 de Diciembre de 1910 adjudicado provisionalmente a su favor en la subasta celebrada el día once del corriente.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el Sr. D. Juan Sintés Mercadal suscribe la referida instancia aceptando el traspaso con todas las obligaciones y derechos que señala el pliego de condiciones que sirvió para la subasta y disposiciones vigentes, acordó acceder a lo solicitado.

Se acordó abrir un concurso para ceder durante el año 1906 el estiercol del matadero público de esta ciudad fijando como tipo la suma de 150 pesetas.

Se dió cuenta de un documento suscrito por varios señores por el que quedan obligados a sufragar por espacio de dos años el fluido que se necesita para el alumbrado diario de la farola acordado adquirir de la Sociedad General de Alumbrado en sesión de 16 de Octubre último, siempre que se instale en la plaza del Príncipe. El Ayuntamiento acordó aceptar el ofrecimiento y adquirir la mencionada farola por la suma convenida de 625 pesetas pagaderas, hasta su total extinción, con las cantidades que anualmente se recauden en concepto de arbitrio sobre las obras de canalización que se efectúen en la vía pública para la distribución de gas.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y siendo las once y tres cuartos se levantó la sesión.

## CARTERA DE MAHÓN

### Círculo Monárquico

Pasado mañana, jueves, se dará en el Teatro principal la cuarta función de abono para esta sociedad poniéndose en escena la aplaudida ópera «La Bohème» que será dirigida por el maestro Cavallieri.

Con gran sentimiento hemos de dar cuenta a nuestros lectores de la muerte de nuestro querido amigo D. Juan Victory y Victory, concejal electo de Villa Carlos, ocurrida a las once de la noche de ayer en dicha villa.

Hace pocos días le felicitábamos y nos felicitábamos por verle restablecido de la insidiosa enfermedad que le postró en cama con carácter de gravedad, y el domingo último tuvimos ocasión de verle acompañando al Campo santo el cadáver del que fué su amigo del alma señor Macías. El mismo día, momentos después de disolver el fúnebre cortejo, sintióse el señor Victory herido por un segundo ataque, y esta vez la ciencia ha sido impotente para arrebatár a la muerte su presa. ¡Designios enescrutables del Señor!...

Era el señor Victory hombre de carácter y de convicciones, mereciendo de sus convecinos general estimación. Y era de los que no temen el que dirán cuando se trata de dar la cara por Dios: la Conferencia de San Vicente

de Paúl y la adoracion Nocturna le contaban entre sus afiliados más escogidos, desempeñando en esta última el cargo de Presidente y siendo en todas las asociaciones modelo de fidelidad y celo en el cumplimiento de sus obligaciones.

Enviarnos á la señora viuda é hijos la expresion de nuestro pésame más sentido y elevamos al Cielo fervorosa oracion por el eterno descanso del alma del señor Victory.—R. I. P.

\*\*\*

A las cuatro de la tarde de hoy ha tenido lugar en Villa-Carlos la conduccion del cadáver de D. Juan Victory al Cementerio Católico. El acto ha revestido gran solemnidad, y poniéndose de manifiesto las profundas simpatías de que gozaba el finado. Han concurrido, además del numeroso cortejo villacarlino, nutridas representaciones de la Adoracion Nocturna y otras sociedades religiosas de Mahon, Alayor y San Luis.

El «Pluma y Lápiz» de esta semana trae un texto muy interesante, grabados correspondientes á este texto y otros de actualidades de las que mas llaman la atencion en Europa entera. Hé aquí un resumen del sumario: Un trust de reyes; texto y siete grabados con un mapa gráfico del territorio dominado en Europa por la familia real de Dinamarca; la Conferencia de Algeciras; lobos árticos con pelaje de invierno y de verano; un puente sobre el Jordán; salon real del antiguo palacio de Nuremberga; en el techo del mundo; peregrinacion tibetana; estalagmitas blancas y estalagmitas grises en una cueva de las cercanías de Trieste; nuevas galerías del Metropolitano de París; asalto y saqueo de un palacio en Rusia; puente transbordador en Duluth; una ascension al Vesubio; Mark Twain; el príncipe Obolenski, y los alemanes en el Africa Oriental.

Puede verse por lo expuesto que la empresa de dicho periódico hace cuanto puede para corresponder al favor del público.

Ha pasado á informe del Consejo de Instruccion pública el expediente de de concurso á la cátedra de Dibujo del Instituto general y técnico de esta ciudad.

Q. E. P. D.—A las tres y media de esta tarde ha fallecido doña Margarita Gofalons Pons, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

El entierro se verificará mañana á las diez y media.

Enviarnos á sus señores hermanos nuestros amigos D. Juan y D. Pedro Gofalons nuestro pésame más sentido, deseando que el alma de tan buena hermana y ferviente católica, goze de la dicha eterna

Carga embarcada para Palma en el vapor-correo «Menorquina»:

2 bultos tegidos; 1 caja calzado; 4 bultos pieles; 11 sacos habas; 8 cajones pasas; 1 bulto suela; 4 bultos ropa de uso; 1 caja anís estomacal; 10 cajas queso; 1 caja aves; 4 cajas fruta; 1 bulto gorras; 26 bultos maquinaria; 32 cerdos y 1 mulo.

#### CONSTANTINOPLA

Así se titula un trabajo descriptivo de dicha ciudad, ilustrado con magníficas fotografías, que en su próximo número aparecerá en «Blanco y Negro», donde se insertarán también ori-

ginales literarios de Nogales, Azorin, Palomero, Gabaldon, M. González, P. Quintero y O. de la Torre, con ilustraciones de M. Bringa, Cilla, González y Varela, tres artísticas planas de color de Medina Vera, Albertí y Sancha; ocho portfolios interesantísimos, una página femenina, seccion recreativa y mesa revuelta.

Pasajeros salidos para Palma á bordo del vapor-correo «Menorquina»:

D. José Orfila; Miguel Pons; Avelina Valls; Consuelo Magriña; Miguel Gisbert; Antonio Ramis; Gil Panadés; Juan Timoner.—Total 8.

Procedente de Ciudadela, donde ha predicado la Novena á la Inmaculada, ha llegado hoy á esta ciudad el Rdo. P. Luis Casas, de la Compañía de Jesús, proponiéndose dar estos días una tanda de Ejercicios espirituales á las Religiosas del Asilo Calabria.

Está el P. Casas encargado de la predicacion del Triduo de Cuarenta-Horas que el Apostolado de la Oracion celebra todos los años en la parroquial iglesia de Sta. María.

Nuestro amigo D. Francisco Mercadal y Pons ha regalado para la tómbola que en Ciudadela se celebra á beneficio del Colegio Salesiano, un magnífico Centro de Mayólica.

Ayer hicieron efectiva la multa impuesta por la Comandancia de Marina á varios individuos de Fornells por infraccion de las leyes de pesca y de matricula.

Esta tarde á las cinco ha salido para Palma directamente el vapor «Menorquina».

En la parroquia de Sta. María la vigilia de Navidad el Rdo. D. Miguel Dalmedo cantará el Martirilogio (vulgo Calenda).

Mañana es *media gala* por ser el cumpleaños de S. A. R. la Infanta Doña Isabel Francisca de Borbon.

Ondeará el pabellon nacional en los edificios públicos y consulados con dicho motivo.

A las doce del día de mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta del suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público durante el próximo año 1906.

Los acreditados fabricantes de chocolates Sres. D. Juan Clar y D. Pedro Pons Seguí (Arca de Noé), es án repartiéndolo á sus numerosos clientes, elegantes cromos anunciando sus establecimientos, de cuyas bonitas figuras hemos sido partícipes.

También D. José Hernandez, representante en esta isla de la casa G. Klein de Barcelona, nos ha obsequiado con el acostumbrado almanaque.

A todos les agradecemos el obsequio que nos dispensan.

#### NUESTROS CORRESPONSALES

#### DESDE FERRERIAS

Señor Director:

Unos renglones nada mas, solamente para saludar á V. y dar señales de que no olvido á los apreciables lectores de su periódico:

El buen tiempo de que hace días disfrutamos ha impreso á nuestros campos un aspecto de veras risueño: crecen

vigorosos y lozanos los pastos, como pocos años se habrá visto, las sementeras germinan con esplendidez, empezando á cubrir las tierras con hermoso veidor.

Va generalizándose la fabricacion de queso y de sobrevenir ningún contratiempo, se adivina facilmente que dicha produccion será abundantísima.

También hasta nosotros ha llegado la propaganda antireligiosa en forma de hojas sectarias, que se reparten valiéndose de las sombras de la noche. Pierden el tiempo y el... papel. No es ésta tierra abonada para la impiedad y la heregía; aquí están muy arraigadas las creencias católicas y ahora y siempre sabrá este pueblo mantenerse fiel á la fé de nuestros padres, por mucho que ruja el infierno y brame Satán!

*El Corresponsal.*

## SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 19.—8 m.

Barómetro, 762'5 viento SO. flojito; mar llana; cielo despejado; horizontes neblinosos.

## Sociedades y Corporaciones

### ATENEO

CIENTÍFICO LITERARIO Y ARTÍSTICO

A propuesta de la Seccion de Ciencias morales y políticas, la Junta Directiva de mi presidencia ha acordado en sesion de ayer, celebrar un concurso para premiar el mejor compendio que se presente sobre Geografía é Historia de Menorca, con arreglo á las siguientes

#### Bases

1.ª Siendo el objeto de este concurso facilitar á la juventud el conocimiento de la Geografía é Historia particular de nuestro país; la obra deberá ser de carácter enciclopédico, pero compendiada todo lo posible, de manera que su volumen impreso en tipo usual, no represente mas de doscientas páginas en octavo.

2.ª Se señala para la presentacion de las obras hasta el día 1.º de Agosto de 1906.

3.ª Las obras se presentarán en letra que no sea la del autor, y el nombre de este constará solamente dentro de un sobre lacrado que llevará en la cubierta el lema de la obra respectiva.

4.ª Se constituirá un Jurado de ateneístas pertenecientes á la Seccion de Ciencias morales y políticas, el cual, examinadas las obras presentadas, declarará premiada la que á su juicio lo merezca, abriéndose entouces el pliego correspondiente y quemándose los restantes.

5.ª El premio consistirá en un diploma de honor concedido por el Ateneo, y la solicitud del propio Ateneo á los Ayuntamientos de la Isla y á los colegios particulares, para recabar de todos ellos que la obra, una vez editada, sirva para premios de los alumnos y de texto para los ejercicios de lectura y estudios de Geografía é Historia local. También solicitará el Ateneo de la Diputacion Provincial y de los Ayuntamientos de esta Isla la concesion de premios en metálico al autor.

6.ª El día ocho de Septiembre siguiente, festividad de Nuestra Señora de Gracia, se celebrará el acto solemne de la adjudicacion del premio al autor.

7.ª El Jurado tendrá la facultad de

conceder un accesit á la obra que á su juicio lo merezca.

Espera el Ateneo que este acuerdo merecerá unánime aplauso; que se apercibiran para intervenir en tan honroso certamen los literatos aficionados á la historia, y que coadyuvarán al éxito del concurso todos los amantes de nuestra Isla.—Mahon 18 de Diciembre de 1905.—Antonio Victory.

## Cotizaciones

### VALORES PUBLICOS

	Madrid 18.—4 t.
4 por ciento interior.	79'50
Id. 5 por 100.	98'60
Acciones Banco España.	424'00
Comp.ª Arrend.ª Tabacos	386'50
París á la vista	27'30 á 27'35
Londres á la vista.	31'95 á 31'96

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Nemesio y Fausta.

Santo de mañana.—Stos. Domingo de Silos y Teófilo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

## Estadística

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### COMANDANCIA DE MARINA

Despachados el 19 —Para Palma, vapor-correo «Menorquina» y laud «San José»

## Nuestros telegramas

*Desórdenes en Rusia.—Muertos*

Madrid 18.—21'45.

Reinan gravísimos desórdenes en Rusia.

En Lettona la revolucion es completa. Los edificios públicos han sido destruidos y se cuentan por centenares los muertos.

*Rumores de huelga*

Madrid 18.—21'48.

Es de temer promuevan una huelga general los empleados de los ferrocarriles de Rusia.

*Sesion del Congreso*

Madrid 18.—21'50.

En el Congreso se ha desechado la proposicion del Sr. Soriano pidiendo se nombre una comision parlamentaria.

Han intervenido en el debate los Sres. Soriano, Osma, Moret y Salmeron.

Pasadas las horas reglamentarias ha continuado la discusion del presupuesto de ingresos.

*Sesion en el Senado*

Madrid 18.—21'45.

En el Senado el Sr. Cayorey se ha defendido negando la certeza de las denuncias por el manifestadas contra el Sr. Soriano.

Después de terminado el incidente ha continuado la discusion del presupuesto de ingresos.

El Sr. Romanones ha explicado la inversion dada á los créditos de Andalucia.

*Imp. de M. Parbal*

Ayuntamiento de Mahon

PRESTACION PERSONAL

AÑO 1905

D. Juan Monjo y Hernandez, Recaudador del Ayuntamiento

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde accidental D. Pedro Pons Sitjes se ha dictado con esta fecha la siguiente Providencia: «Providencia declarando el apremio de primer grado. Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relacion por el Impuesto de la Prestacion personal correspondiente al corriente año, durante los periodos voluntarios de cobranza, que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art.º 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos, en la inteligencia de que si en el plazo de tres días, no satisfacen al principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiese lugar, é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio nuevo recargo del diez por ciento, sobre dicho importe y la ejecucion contra sus bienes.—Mahon 19 Diciembre de 1905.—El Alcalde.—P. A. Pedro Pons Sitjes.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art.º 52 de la citada Instruccion, se publica el presente edicto por el que anuncio á los contribuyentes el dere-

cho que tienen de solventar sus descubierto con el recargo del primer grado de apremio en el local de costumbre, durante los días 21, 22 y 23 del actual desde los nueve de la mañana hasta la una de la tarde.—Mahon 19 de Diciembre de 1905.—El Recaudador.—Juan Monjo Hernandez.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

NOVEDAD NOVEDAD  
**CONTRA EL REUMA**

GRATIS se cura, colocando en todas las habitaciones



que GRATIS se encarga de colocar la casa

**SINTES** ALMACÉN DE MUEBLES  
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN  
REBAJA DE PRECIOS

**YA ESTÁ AQUI**

el acreditado Turroneiro de Gijona

JOSE LOPEZ BERNABEU

que hace muchos años los espande por Pascuas de Navidad los tan renombrados turroneiros de toda clase, como son de Gijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, de fruta, Negro Guirlache, como también las ricas Pedadillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones Anís, Cascas de Valencia, Pastetes de Gloria, etc. etc. Conocidos son ya de este ilustrado público los tan ricos turroneiros que espera su clientela y el público en general.

CALLE NUEVA NUM. 23.—MAHON.

**EL BAZAR**

de Francisco Pons Carreras

Hoy se han recibido grandes partidas de Capas y Rusos para caballero de todos gustos y precios.

Capas desde 3 á 20 duros y Rusos de 5, 6, 7 y 8 duros.

Antes de comprar alguna de dichas prendas visitad este antiguo y acreditado establecimiento

**NUEVA 39 Y HANNOVER 11,**

En esta misma casa se encuentran estos días los riquísimos y premiados Turroneiros de Ciudadela de D. José Mercadal.

**AVISO**

Se participa al público ó á los dueños de casas y establecimientos que deseen limpiar las letrinas ó escusados, cisternas etc. pueden dirigirse en la calle de Alayor núm. 11.

Los precios para esta clase de trabajos son económicos.

13—20

**SALES JULIA**

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia á cor-agre, usin ditas SALES drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pessera la caixa metalica, luxosamente litografiada conteniunt 12 papers pera preparar 12 litres d'aigua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Hereros, Rambla Flors: J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.  
A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CHUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**EN VENTA**

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad.  
Informara el Notario D. Francisco Mercadal.

Q. E. P. D.

**Doña Margarita Goñalons y Pons**

HA FALLECIDO

á las 3 y media de esta tarde á la edad de 54 años

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.

La conducción del cadáver al Cementerio tendrá lugar á las 10 y media de mañana.

Casa mortuoria, Cardona y Orfila, 34.

Mahon 19 Diciembre 1905.

No se invita particularmente.